

Análisis y Mejora de Instituciones Educativa

Hernández García, Cristina

Hernández Ruiz, Saray

Lemes González, Alicia del Socorro

Luis Luis, Inmaculada

Pérez García, Samuel Ramón

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN** Pág. 3

2. ANÁLISIS DEL CASO

2.1 Descripción del caso.....	Pág. 5
2.2 Identificación de lo más sobresaliente del caso.....	Pág. 5
2.3 Análisis de los aspectos organizativos del caso.....	Pág. 5
2.4 Análisis de los procesos de innovación y mejora.....	Pág. 6
2.6 Objetivo.....	Pág. 6

3. EVALUACIÓN INICIAL. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

3.1 Proceso de recogida y análisis de la información.....	Pág. 8
3.2 Instrumentos de evaluación, materiales, recursos empleados en la evaluación inicial.....	Pág. 14
3.3 Resultados: Fortalezas y debilidades de la institución.....	Pág. 15

4. PLAN DE MEJORA

Justificación.....	Pág. 18
4.1 Diseño del plan y proceso de mejora.....	Pág. 19
4.2 Diseño de la evaluación del plan y `proceso de mejora.....	Pág. 39
4.3 Diseño del plan de asesoramiento y formación del profesorado para el proceso de mejora.....	Pág. 48

5. CONCLUSION	Pág. 64
----------------------------	---------

6. ANEXO	Pág. 66
-----------------------	---------

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pertenece a la asignatura de Actividades De Integración del primer cuatrimestre de tercero del grado de pedagogía, en él, analizaremos un caso elegido por el grupo.

Se trabajará en el caso siete, “los conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”. Es un proyecto de colaboración escolar, en el que el grupo de profesores con la ayuda de un asesor externo, consiguió implicar a toda la comunidad educativa en proyecto de mejora de la convivencia que continua aun desarrollándose en el instituto en la actualidad.

El IES Alarnes se encuentra en el barrio de San Isidro de Getafe, perteneciente al primer cinturón industrial de Madrid. Desde siempre el centro ha acogido a alumnos de bajo nivel académico, que proceden de los barrios obreros. Con la implantación de la LOGSE, se empezó a detectar, algunos problemas relacionados con la convivencia y la disciplina, (conductas intimidatorias, agresión a material e instalaciones, integración de los alumnos inmigrantes, etc.)

Por este motivo el equipo directivo y el consejo escolar, ha creado una comisión de trabajo dedicada en exclusiva a la mejora de la convivencia en el centro, en las que se analizaron los principales problemas del centro en estos aspectos. Al final del curso se presentó la propuesta de incluir al instituto en el programa “Convivir es vivir”, cuyo objetivo general era el desarrollo y la mejora de la convivencia en los centros educativos.

La planificación del proyecto consta de los siguientes objetivos:

- Informar y motivar a los distintos sectores de la comunidad educativa para conseguir la participación en el proyecto
- Constituir los grupos de trabajos de alumnos y de padres
- Realizar actividades de mejora del clima del centro en relación con la convivencia
- Definir la organización y metodología de los grupos de trabajos
- Preparar los recursos de formación

En cuanto a la organización y la metodología del proyecto, se planteo desarrollar el trabajo en torno a áreas relacionadas con la convivencia: respeto, tolerancia, participación y solidaridad.

De las reuniones mantenidas entre el profesorado y el asesor se extrajeron diferentes propuestas de trabajo. Para desarrollar el proyecto se siguió el modelo de trabajo propuesto por el asesor externo que incluye las siguientes fases:

- Creación de las condiciones necesarias del centro, para poder abordar la cuestión de la convivencia.
- Revisión general del estado de la convivencia.
- Búsqueda de soluciones.
- Planificación de la convivencia.
- Desarrollo y seguimiento del plan.
- Evaluación y propuestas.

También se constituyó un grupo interno que asumió la coordinación general.

En cuanto al desarrollo del plan de actuación, del proyecto del plan de mejora de la convivencia, este cuenta con 6 objetivos generales, con sus respectivas actividades, que se ha puesto en práctica durante los diferentes cursos, en los que el plan se ha llevado a cabo.

También se ha realizado una evaluación y se ha obtenido resultados del plan; que ha sido evaluado de forma positiva, en su mayoría, (por alumnos, profesores y padres), igualmente el procedimiento que se ha seguido para la elaboración del plan, además se destaca el alto grado de participación conseguido. Pero también hubo dificultades a la hora de llevar a cabo el plan, como por ejemplo; el exceso de responsabilidades de algunos componentes del plan...etc.

En cuanto a los resultados se ha realizado un listado de los resultados positivos y negativos que se han encontrado tras evaluar el plan, y para darle respuesta a estos resultados se han realizados propuestas de mejoras en algunos aspectos del plan.

2. ANÁLISIS DEL CASO

2.1 Descripción del caso:

Se trata de un caso de convivencia conflictiva en el IES Alarnes (Madrid), que en el año 1995-1996 se convirtió en instituto de enseñanza secundaria.

Aunque el bajo nivel académico del alumnado es importante, el verdadero problema es la falta de disciplina, por altos niveles de disruptión, algunos actos de agresión contra el material y las instalaciones y conductas intimidatorias. En este caso, para solucionar dichos problemas, se implantó en el centro del año 1997 al 2000 el programa educativo “convivir es vivir” que constaba de 6 objetivos repartidos en 3 trimestres.

Es un proyecto va destinado sólo a los alumnos, el profesorado e incluso las familias participan activamente en el proyecto..

Lo más importante a la hora de analizar el caso sería: el origen del proyecto, para así poder tener la información necesaria sobre y evaluar y analizar los objetivos que se plantean en el desarrollo del proyecto del plan de actuación para la mejora de la convivencia.

2.2 Identificación de lo más sobresaliente del caso:

Lo más relevante del caso sería:

- Participación y la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, en especial del profesorado, alumnado y sobre todo la implicación de las familias.
- Creación del propio equipo directivo y del consejo escolar una comisión de trabajo dedicada en exclusiva a la mejora de la convivencia en el centro

2.3 Análisis de los aspectos organizativos del caso:

Los elementos clave para la comprensión del caso serían los problemas que tiene el centro y cómo estos problemas se agravan tras la llegada de alumnos nuevos alumnos inmigrantes. A su vez, la participación de la familia, ya que no suele ser normal la implicación de ella en los programas del centro. Y también la figura del asesor externo para ayudar a solventar el problema existente.

Los aspectos importantes del proyecto serían la creación de tres grupos de convivencia teniendo por un lado a los profesores, por otro a los alumnos y por último otro de mediación con la ayuda del asesor.

La evaluación y el análisis van centrado en los alumnos y los profesores. A su vez, es importante evaluar el proceso de intervención de los profesores y su implicación y también de las familias.

Las pistas que ofrece este proyecto para su evaluación serían los seis objetivos que exponen que sería:

- Implicar al profesorado, al alumnado y a las familias en la mejora de la convivencia del centro con la creación del grupo de mediación y convivencia
- Realizar asambleas de clase dentro de las sesiones de tutoría en los cursos de la ESO, para mejorar la participación y la convivencia en el aula
- Potenciar la acción tutorial en relación con la convivencia y la figura del tutor
- Consensuar entre cada grupo clase de la ESO y su junta de profesores, una serie de normas básicas de convivencia
- Abordar los casos de los alumnos y alumnas con conductas muy conflictivas
- Mejorar el clima de centro mediante la presencia de profesores en los pasillos durante los cambios de clase

2.4 Análisis de los procesos de innovación y mejora

En cuanto a los procesos de innovación del caso serían la implicación de la familias ya que no es algo habitual que ocurra en los centros, así como el trabajo colaborativo de todos los implicados en el problema que hay en el centro y la ayuda de todos para solventarlo.

2.5 Objetivos:

El grupo de trabajo se propone una serie de objetivos cuando analiza el caso y además genera hipótesis

Objetivos:

- Conocer los modelos organizativos y la estrategia que se llevo a cabo en el proyecto.
- Encontrar errores del proyecto y aportar posibles soluciones a estos.

- Encontrar posibles mejoras del proyecto.
- Adaptar el proyecto a la actualidad.
- Comparar el proyecto con el proyecto que desarrolla otro centro con algunas características similares.
- Comprobar si el proyecto se puede aplicar en otros centros con una problemática parecida.

Hipótesis:

- El proyecto estudiado está en decadencia ya que se realizo hace 17 años.
- El centro escolar que vamos a estudiar (IES Lucas Martín Espino) ha llevado a cabo proyectos similares.
- El IES que vamos a entrevistar trabaja con proyectos que mejoran la convivencia escolar pero con objetivos más pretenciosos, ya que los objetivos del proyecto “Convivir es vivir” ya los han superado.

3. EVALUACIÓN INICIAL. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

3.1 Proceso de recogida y análisis de la información

A continuación y tras un previo análisis del caso perteneciente al IES Alarnes, se procede a la comparación de dicho caso con otro centro seleccionado del cual se obtendrá información relacionada y de la misma índole, para poder realizar un análisis comparando ambos contextos y así llegar a una mayor comprensión del caso.

El centro seleccionado es el IES Lucas Martín Espino situado en la localidad de Icod de los vinos en la isla de Tenerife, el cual ha sido escogido por el fácil acceso de uno de los componentes del grupo al haber sido antiguo alumno y conocer la realidad y funcionamiento del centro desde el punto de vista del alumno.

Para la obtención de información se realizará una entrevista semiestructurada realizándose un guion de entrevista a partir del análisis del caso del IES Alarnes el cual se centrará en los aspectos y la información que se desee obtener. Previamente al contacto con dicho centro.

Entrevista “conflictos de convivencia escolar” Actividad Integradora.

Presentación

- (Quienes somos) el entrevistados se presenta como alumno de pedagogía de la ULL, y explica que estamos realizando una práctica de la asignatura de Actividad Integradora.
- (Qué buscamos y para qué) explicamos la información que buscamos, y el trabajo que queremos realizar, para que vamos a utilizar la entrevista.
- Pedimos permiso para grabar la entrevista.

Estamos realizando un análisis de un proyecto que se llevó a cabo en un instituto de Madrid, (IES Alarmes, en San Isidro de Getafe), en que se trata de mejorar la convivencia.

El plan de mejora tiene una serie de objetivos:

- disminuir los niveles de disruptión en 2º de ESO.
- aumento de la participación del alumnado.
- mejora en el nivel de aceptación y cumplimiento de normas educativas básicas.
- disminución del número de expulsiones del aula.
- seguimiento más individualizado de los alumnos y alumnas con conductas más problemáticas.

- mejora de las relaciones interpersonales.

Guion semi-estructurado de preguntas

- ¿Se han llevado a cabo proyectos con objetivos similares al descrito en este centro?
- Es importante tener un buen clima escolar para favorecer el desarrollo tanto de alumnos como de profesores, pero ¿cree que es posible tener un centro libre de conflictos de convivencia?
- ¿Cuáles cree que son los factores que hacen que un centro tenga más o menos conflictos?
- Cuando se producen conflictos, ¿suele ser entre alumnos, profesores o entre alumno y profesor/a?
- ¿Qué papel juegan las familias en cuanto a la convivencia escolar?
- ¿Podría darnos un ejemplo de algún conflicto que le haya llamado especialmente la atención? ¿cómo fue resuelto? ¿y qué aprendieron los agentes educativos con este conflicto?, porque ya se sabe que de las problemáticas también se sacan aprendizajes importantes.
- ¿Existen mediadores en el centro?, es decir ante un conflicto ¿qué agente es el que suele mediar?
- El caso del centro IES Alarmes se produjo en 1997, han pasado más de 15 años ¿creé qué con el paso del tiempo se producen menos conflictos en las clases y qué es un problema que se ha ido solventando?
- En caso afirmativo, ¿a qué cree se deba la disminución de conflictos?

Posteriormente al contacto con el centro y la realización de la entrevista (la cual se realizó a la jefa de estudios y la orientadora del centro), cuya transcripción se encuentra en el anexo de este documento, se procede al análisis de la información obtenida en la entrevista mediante la realización de una matriz donde se recogerán las distintas categorías o ítems que se pueden extraer de la entrevista y con ello facilitar la tarea de análisis y comparación entre las distintas realidades del centro al que se ha acudido y el IES Alarnes.

Matriz

		IES ALARNES	IES LUCAS MARTÍN ESPINO
Información del centro	Niveles de enseñanza	-11 grupos de ESO, 2 grupos de bachillerato LOGSE, 3 programas de Garantía Social, 3 ciclos formativos de grado medio, 4 ciclos formativos de grado superior, varios grupos de 4º y 5º del anterior sistema de Formación profesional	-E: Y ¿Todavía siguen habiéndo ciclos formativos? -JE: No, eso no. Cuando tú estabas, estaba el de administrativo pero ya eso lo quitaron porque lo unificaron con el de arriba, el IES San Marcos.
	Nº de alumnos	1190	500
	Relación alumnos- personal del centro	Malestar del profesorado	-O: El tipo de conflictos que se me plantean siempre son entre alumnos. - E: ¿nunca ha llegado un profesor con quejas de alumnos que...? JE: Sí, sí, claro que pasa, pero quiero decir que no es lo habitual.
	Apoyo externo	Asesor	O: por ejemplo hay coordinación con los servicios sociales con el absentismo sobre todo o por algún tipo de problema, contamos con su colaboración.

		IES ALARNES	IES LUCAS MARTÍN ESPINO
Información sobre la convivencia en el centro	Proyectos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Programa “convivir es vivir”</i> - <i>Plan para la mejora de la convivencia</i> - <i>Plan de acción tutorial</i> 	<p>-JE: ...un proyecto que ha ido cambiando de nombre ha ido cambiando de forma, pero que lleva ese proyecto en el centro en todos esos años, de educación en valores, cuando tú estabas se llamaba “Educa Solidario”, fue plan de formación del profesorado, ha sido de todo, pero ahí ha estado siempre, o sea que eso ha sido una línea que llevamos a cabo de muchísimos años.</p> <p>-O: Sí claro, el plan de acción tutorial, etc.</p>
	Nivel de conflictos	<p><i>Problemas importantes con la convivencia y la disciplina: altos niveles de disruptión en las aulas, abundantes casos de indisciplina, actos de agresión material y a las instalaciones y ciertas conductas intimidatorias de carácter grave por parte de alumnos determinados.</i></p>	<p>-E: Y el nivel de conflictos, refiriéndonos a lo negativo, ustedes consideran que es alto o bajo</p> <p>O: bajo</p> <p>-E: ¿hay conflictos puntuales?</p> <p>JE: Hay problemas y hay alumnado que tiene problemas, pero no son cosas extensas</p>
	Problemas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - “A partir de la implantación de las 	JE: los grupos más bajos, 1º y 2º, en la ESO, y algunos

	según curso	<i>nuevas enseñanzas LOGSE se empezaron a detectar, sobre todo en la ESO, algunos problemas importante relacionados con la convivencia y la disciplina”</i>	<i>repetidores, ... no están a gusto en la clase porque no están conformes ni consigo mismo, no se sienten integrados o están incómodos entonces recurren a conductas que son agresivas o poco civilizadas. A medida que van madurando ya se van reduciendo.</i>
--	-------------	---	--

		IES ALARNES	IES LUCAS MARTÍN ESPINO
Causas y posibles mejoras	Factores / Causas	<ul style="list-style-type: none"> - implantación de nuevas enseñanzas LOGSE - la integración de alumnos y alumnas inmigrantes 	<p>-O: ¿factores?.... pues mira son tantos, de los que tu hablabas, factores externos, también depende mucho de los alumnos , el nivel económico, las familias, factores internos , que los centros cuenten con un buen plan de convivencia, con un plan de acción tutorial</p> <p>-JE:...el trabajo que hacen las familias educando a los hijos es fundamental, y la tradición que hay en una zona determinada, si la zona está muy asentada, como es el ejemplo de Icod, donde las familias llevan aquí mucho</p>

		<p><i>tiempo. También están las familias extensas.... Eso crea una seguridad muchas veces en el estudiante.</i></p>
Actuación del centro	<p><i>-Creación de una comisión de trabajo dedicada a la mejora de la convivencia del centro</i></p> <p><i>-Planificación de un proyecto de mejora de la convivencia</i></p>	<p><i>JE:el departamento de orientación,.. no solamente está atendiendo casos que necesitan esa orientación educativa, por lo que sea, sino que además promueven acciones que se están desarrollando todo el año, por ejemplo: las tutorías, a través de las tutorías se pueden ir metiendo algunas acciones que ayudan en la reflexión en el aula.</i></p>
Intervencion de las familias	<p><i>-Participación de las familias en el plan de mejora de la convivencia</i></p>	<p><i>JE: en este centro se da un caso peculiar, y es que no hay mucha participación familiar, ...hay unas pocas personas que se implican un montón, ...pero no hay mucha implicación familias. Sin embargo la familia sí que suele... como “respetar” en el sentido de que saben que el centro ayuda a sus hijos, ...Y de hecho cuando te empiezas a encontrar conflictos la mayor parte de las veces hay un problema familiar, no siempre.</i></p>

			<p>O: <i>la solución de un conflicto siempre es mucho más fácil si tú cuentas con el apoyo familiar. Si tú te encuentras con que la familia se cierra ese conflicto va a ser mucho más difícil de resolver.</i></p>
--	--	--	--

3.2 Instrumentos de evaluación, materiales, recursos empleados en la evaluación inicial

En este proceso de análisis inicial las técnicas a las que se ha recurrido son la entrevista semiestructurada, utilizada para la obtención de información del IES Lucas Martín Espino y realizada por uno de los componentes del grupo a la jefa de estudios y la orientadora de dicho centro. Otro de los recursos utilizados es la realización de un cuadro de categorías lo cual facilitara la comparación entre ambos casos en determinados ámbitos relacionados con la problemática de la convivencia escolar. En el próximo apartado se procederá a la utilización de la técnica DAFO para detectar las fortalezas y las debilidades encontradas tras este proceso.

Los recursos requeridos para ello han sido recursos materiales (como grabadora y ordenador) y recursos humanos (la entrevistadora y las entrevistadas

3.3 Resultados: Fortalezas y debilidades de la institución

DAFO:

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos con bajo nivel académico y baja motivación - Conflictos de convivencia y disciplina - No poseen ningún proyecto o estudio para resolver dicha problemática - Baja conciencia por parte de familias sobre la problemática del centro - Integración de alumnos inmigrantes - La escasa participación de las familias en el centro - La televisión (emisiones de conflictos, engañosos...) - Falta de valores transmitido a los alumnos por parte de los padres 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conflictos dentro del centro por baja concienciación de los alumnos sobre buena conducta - Discriminación dentro del centro a causa de alumnos inmigrantes - Conflicto de convivencia a causa de alumnos inmigrantes - Baja implicación de los padres debido al desconocimiento de las problemáticas dentro del centro - Malestar en el profesorado a causa de los conflictos
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una comisión de trabajo dedicada a la convivencia en el centro - Profesores y alumnos partidarios de resolver los conflictos - Asesoramiento externo 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa promovido por la dirección provincial de Madrid y otras entidades (ONG, el defensor del menor, organizaciones sindicales, etc.)

¿Qué diferencias y similitudes hay entre el caso analizado y la institución visitada?

La principal diferencia que se puede observar entre el IES Alarnes y el IES Lucas Martín Espinoso es la dimensión de los centros.

Por un lado, el IES Alarnes es un centro que tiene un total de 1.190 alumnos. Además, las clases se imparten en dos turnos: el de mañana y el de tarde. En cambio, el IES Lucas Martín Espinoso solo cuenta con 500 alumnos, y el horario lectivo se imparte en el turno de mañana.

Por otro lado, en el IES Lucas Martín Espinoso solo se cursan las etapas de la ESO y Bachillerato, dejando de lado la posibilidad de incluir ciclos formativos. A diferencia de del IES Alarnes, donde cuentan con la posibilidad de además de cursar la

ESO y Bachillerato, poder realizar programas de Garantía Social y Ciclos Formativos de grado medio y Superior.

En el IES Lucas Martín Espinoso, se han realizado proyectos similares al del IES Alarnes, como pueden ser proyectos de Educación en Valores, Planes de Formación de Profesorado y Proyectos de mejora para la convivencia.

Otra diferencia caramente notable entre los dos centros, es el nivel de conflictos. Como se ha podido observar, en el IES Alarnes, la principal problemática que existía en el centro eran los conflictos que se daban entre alumnos y muchas veces hacia los profesores. En el IES Lucas Martín Espinoso, no se han registrado tantos casos de conflicto en las aulas. Además, principalmente son conflictos entre alumnos, registrándose en menor medida hacia profesores.

Un aspecto muy importante para la convivencia en el centro, y en la que coinciden tanto el IES Alarnes y el IES Lucas Martín Espinoso, es la poca participación de las familias en la vida del centro. Para resolver esta problemática, ambos Institutos han realizado proyectos en los que se requiere la implicación de las familias y en los que se han obtenido resultados negativos por parte de dicho colectivo.

Centrándonos en los apoyos externos con los que cuentan los centros, se puede ver que en el IES Lucas Martín Espinoso hay una coordinación con los servicios sociales para tratar la problemática del absentismo, también hay una participación por parte del Cabildo para tratar problemas relacionados con las Redes Sociales y las Asociaciones de Gays y Lesbianas realizan charlas para concienciar a los alumnos de este centro sobre este tema.

A diferencia del IES Alarnes, este centro no cuenta con la participación de asesores para la realización y mejora de los Planes de Formación, sino que es el propio Equipo Directivo y el Departamento de Orientación del IES Lucas Martín Espinoso el que realiza esa tarea.

Por último, en los dos Centros Educativos, se llevan a cabo los mismos objetivos para solventar los problemas de Convivencia Escolar, aun que en el IES Lucas Martín Espinosa se añaden tres más:

- Trabajar con las tecnologías
- Prevenir el acoso escolar
- Utilización de las Redes Sociales

¿Es muy ambicioso, muy particular del centro en el que se realizó y, por lo tanto no puede aplicarse al centro visitado?

Poderse se puede aplicar, se sabe cómo ya pone en la entrevista que el centro visitado no ha tenido graves problemas de convivencia como el que ha tenido el IES Alarne pero bueno, pensamos que nunca viene de mas tener un plan de mejora como el que tiene este centro en la recamara. Por otro lado, el IES Lucas Martín Espino tiene poca participación de las familias y con este proyecto, aunque no sea su punto fuerte, pretende poner en contacto a las familias y a la comunidad educativa para conseguir la mayor implicación posible en el centro.

¿Funcionaría algo así en el centro visitado?

Pensamos que si funcionaria un proyecto así en este centro y en cualquier otro centro, porque, sean muchos o pocos los problemas de convivencia que se dan en un centro, nunca viene de más formar a los profesionales de la comunidad educativa para saber resolver problemas en el presente o en el futuro, puesto que, lo que se pretende con el proyecto de mejora es la un espacio habilitado para que se puedan tratar problemas relacionado con la convivencia, búsqueda de soluciones en común, y otras series de estrategias con el fin de que tanto profesores-alumnos y viceversa y familia trabajen en conjunto y colaboración.

4 PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

JUSTIFICACIÓN

Se realizó una entrevista a la orientadora y la jefa de estudios del IES Lucas Martín Espino y se llegó a la conclusión de que todos los centros deberían beneficiarse del desarrollo planes de mejora para la convivencia, por tanto ambas alegaban que el centro no tiene grandes problemas de convivencia pero si ciertos aspectos que mejorar y prevenir. Aluden al parte de incidencias para corroborar la existencia de conflictos que se podrían haber evitado.

Las representantes, tanto del equipo de orientación como del equipo directivo, manifestaron que existe una necesidad de corregir conductas conflictivas en los alumnos de 1º y 2º de la ESO, porque consideran que las problemáticas deben tratarse lo antes posible.

También hablan de la importancia que tienen las redes sociales en la vida de los alumnos y de que estas a veces se convierten en herramientas de acoso y violencia, esto es algo que el centro debe tener en cuenta. Se debe proteger al alumnado así como educarles en valores para que no desarrollen actitudes inapropiadas. Achacan al desarrollo de actitudes violentas el malestar que tienen los adolescentes con el entorno y consigo mismos, por tanto es importante que el discente se sienta integrado en el grupo. En cuanto a la resolución de las incidencias están conformes con la metodología que usa el centro, la mediación, pero creen que debería de haber más participación de las familias. Ambas entrevistadas opinan que las familias no se involucran en la vida escolar, aunque confían en el criterio del centro, es decir cuando se llama a las familias estos muestran indiferencia y despreocupación, ya que para las familias la responsabilidad de la educación de los hijos es del centro. Por tanto un ámbito a mejorar es la implicación de los padres para que la educación de los adolescentes sea un trabajo colaborativo, responsabilidad de todos los agentes de la comunidad educativa.

También se hizo referencia a los Estatutos Europeos para los Centros Educativos democráticos sin violencia, basados en los principios y valores incluidos en la “Convención del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales”, como una herramienta más de justificación. Estos recogen que:

1. Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a un centro seguro y sin conflictos. Cada individuo tiene la responsabilidad de contribuir a la creación de un ambiente positivo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.
2. Todos tienen derecho a ser tratados y respetados por igual, con independencia de sus características personales (sexo, raza, religión, etc.). Todos gozan de libertad de expresión sin riesgo de discriminación o represión.
3. La comunidad educativa garantiza que todos sus miembros conocen sus responsabilidades y derechos.
4. En un centro educativo democrático, los conflictos son resueltos en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia. Todo centro educativo tiene personal y alumnado preparado para prevenir y solventar los conflictos a través de actuaciones de mediación y consenso.
5. Todo caso de violencia es investigado y tratado con la mayor prontitud posible, y es examinado en profundidad ya sean alumnos/as o cualesquiera otros miembros de la comunidad educativa los implicados.

Por lo expresado anteriormente se puso en marcha el diseño de un plan de mejora teniendo como referencia el plan de mejora llevado a cabo en el IES Alarmes (Madrid) en 2007, “convivir es vivir”. Dicho plan de mejora sirvió como guía, pero adaptándolo a las particularidades del centro y de la actualidad.

4.1 DISEÑO DL PLAN Y PROCESO DE MEJORA

4.1.1 Objetivos generales

Una vez analizada la situación del centro en el que se desarrollará el plan de mejora, se analizaron una serie de necesidades que al priorizarlas dieron lugar a dos grandes objetivos, correspondientes a los ámbitos que se trabajarán.

- Prevenir la violencia y el acoso escolar tanto en redes sociales como en el centro: con este objetivo se pretende concienciar a los alumnos, familias y profesores sobre la importancia que tiene el uso de las redes sociales y los nuevos tipos de violencia que estás han generado.

- Fomentar la implicación de las familias en la vida escolar y en la resolución de conflictos través de la mejora de la comunicación y el desarrollo de habilidades sociales

4.1.2 Metodología

4.1.2.1 Ámbitos de mejora

Tras analizar las necesidades percibidas por el centro se agruparon y priorizaron de tal manera que se crearon una serie de ámbitos de mejora.

- Prevención de comportamientos violentos y acoso escolar: este ámbito hace referencia a la necesidad de anticiparse a los actos violentos y conductas no deseadas para que no se den, o se den en menos medida, mejorando así el clima escolar que favorezca el desarrollo adecuado de los alumnos. Con este ámbito se pretende velar por la salud psicológica de los alumnos, por tanto se tendrá en cuenta el acoso escolar y el ciber-acoso, así como el entorno familiar y la integración del alumno.
- Implicación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos: en este ámbito se pretende que la familia participe en la vida del centro involucrándose en las actividades y tomando conciencia de los conflictos que se dan en el centro y a su vez participando en la resolución de estos.

4.1.2.2 Objetivos específicos

Para el ámbito de mejora “Prevención de comportamientos violentos y acoso escolar” se desglosan una serie de objetivos específicos con los que trabajar.

- Concienciar de los peligros en las redes sociales a través del PAT.
- Formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad.
- Desarrollar las habilidades sociales (empatía, assertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas.
- Favorecer la integración de los alumnos para palear así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas.

El ámbito de mejora “resolución de conflictos” se trabajará a través de una serie de objetivos específicos.

- Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros.
- Favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflicto

4.1.3 Líneas de trabajo

Una vez desarrollados los objetivos específicos se plantean una serie de posibles líneas con las que trabajar para conseguir dichos objetivos. Las líneas de trabajo responde a ¿a través de quién o qué vamos a conseguir el objetivo? pudiéndose elegir varias líneas de trabajo para conseguir un mismo objetivo. Estas líneas de trabajo se han priorizado según viabilidad, coste e impacto que tienen.

Para el objetivo concienciar de los peligros en las redes sociales a través del PAT, las líneas con las que se va a trabajar son los alumnos y el plan de acción tutorial.

Para cumplir la finalidad de formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad, se trabajará con las familias.

Para desarrollar las habilidades sociales (empatía, asertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas las líneas con las que trabajar son los alumnos y el personal docente.

Para favorecer la integración de los alumnos para palear así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas, se trabajará con los discentes así como con tutores en el PAT.

Para mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros, se trabajará con los alumnos, las familias y el profesorado.

Para favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos, se trabajará con las familias.

4.1.4 Acciones

La metodología de este plan de mejora de la convivencia se estructurará en base a los objetivos específicos aclarados anteriormente, estableciendo una serie de acciones determinadas para su consecución.

ÁMBITO 1: Prevención de comportamientos violentos y acoso escolar

Para el primer ámbito de mejora establecido “Prevención de comportamientos violentos y acoso escolar” al que corresponden los **objetivos específicos** siguientes:

- 1.1. Concienciar de los peligros en las redes sociales a través del PAT.
- 1.2. Formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad.
- 1.3. Desarrollar las habilidades sociales (empatía, asertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas.
- 1.4. Favorecer la integración de los alumnos para palear así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas.

Se elaborarán las siguientes acciones en concordancia con cada uno de estos objetivos a través de diferentes líneas de actuación.

Acciones para la consecución del objetivo 1.1 “Concienciar de los peligros en las redes sociales a través del PAT”.

- Acción1: Conferencia acerca de las redes sociales

Con esta acción se pretende incluir en las tutorías actividades referidas a los peligros en las redes sociales, el ciber-acoso, etc. por tanto se realizará una conferencia con los tutores, ya que la línea de trabajo es el PAT.

El agente encargado de realizar esta sesión será un asesor experto que a través de bibliografía tratará de concienciar a los tutores de la importancia que tienen las redes sociales para los adolescentes, los peligros que conllevan y se mostrará otros diseños de PAT donde se recoge esta temática.

Todo ello con el objetivo de que el centro cuando diseñe el PAT lo haga acorde a la necesidad de prevenir conductas inadecuadas en la red y proteger a los alumnos del ciber-acoso.

- Acción 2: Reuniones para la prevención y resolución de conflictos y abusos en las redes sociales

Una vez desarrollada la primera conferencia de concienciación el equipo directivo, junto al departamento de orientación debatirá posibles soluciones para evitar los abusos en las redes sociales y actividades en esa línea. Luego se harán reuniones con los tutores donde mediante el trabajo colaborativo los tutores, con los consejos del equipo directivo y el departamento de orientación llegue a un consenso de que actividades pueden realizar en el PAT para prevenir y dar soluciones a los abusos en la red dirigidos a los adolescentes, el colectivo más expuesto.

Por tanto los responsables de la realización de la acción son directivos y equipo de orientación, quienes organizarán las reuniones periódicas, pero se trabajara de manera colaborativa tratando de llegar a un consenso con el fin último de mejorar el PAT, que es la línea de trabajo, acorde a la temática nombrada.

Se hace una estimación de tres reuniones para llegar al consenso, pero el centro en función de la fluidez de las reuniones marcará cuantas realizar.

- Acción 3: Estudio de ejemplos reales

Para este lograr primer objetivo la última acción se realizará con los alumnos directamente. El encargado de realizarla será un pedagogo externo quien expondrá casos reales de abusos en la red para que los adolescentes tomen conciencia y reflexionen.

Se pretende que el alumnado de una manera activa reflexione que hacer ante un posible caso de violencia o abusos en la red desde diferentes roles. Por tanto ellos elaborarán las soluciones que finalmente serán reconducidas si así se precisa por el pedagogo.

Para la realización de esta actividad se hará una sesión de una hora y con ella también se darán ideas de posibles actividades para el PAT, aunque la línea de trabajo directa sean los alumnos.

Acciones para la consecución del objetivo 1.2 “Formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad.”

- Acción1: Charla orientadora

Esta acción tiene la finalidad de inculcar a las familias de los alumnos del centro la importancia de las mismas y de su papel educativo en el hogar repercutiendo directa e

indirectamente en la convivencia del centro, siendo el entorno y la educación familiar uno de los factores que condicionan los conflictos de convivencia. Esta puede ser una de las vías para la resolución y prevención de conflictos a través de la transmisión de ciertos valores positivos para la convivencia en sociedad, en el entorno familiar, e incluso en el centro educativo.

Con esta charla se pretende que los familiares sean conscientes de cuáles son las causas y factores que propician problemas en la convivencia para capacitarles a la hora de diagnosticar cualquier síntoma causante de los conflictos desde el entorno familiar y acercándoles así a la realidad educativa del centro la cual no debe estar desligada del ámbito familiar.

Dicha acción se realizará antes de la finalización del primer trimestre teniendo una duración de 1 hora en una única sesión, dando así tiempo a que inicie el curso y surjan con ello problemáticas de convivencia pero dentro de la primera etapa del curso escolar por lo que es lo suficientemente pronto como para paliar los problemas antes de que se descontrolen y aumente su complejidad.

La charla será organizada por el equipo directivo y el orientador del centro e impartida en el salón de actos del centro donde ellos mismos ofrecerán la información necesaria a los familiares en un clima cercano y de empatía, utilizando el power point como herramienta comunicativa para la mejor comprensión y síntesis de la temática.

- Acción 2: Seminario “técnicas y estrategias”

Tras la realización de la charla orientativa de la acción 1 y la adquisición de conocimientos acerca de las causas de conflicto escolar por parte de las familias, se realizará un seminario dirigido a este mismo colectivo con el fin de que las familias dispongan de las técnicas o estrategias indispensables a la hora de tratar temas como bulling, agresividad, rebeldía, marginación, discriminación, apatía, etc. desde el entorno familiar dando las herramientas necesarias para saber afrontar estas problemáticas si se diera el caso o simplemente su propia prevención.

Con esto se propicia la involucración de las familias en la educación del alumno y dándole las pautas necesarias para abordar problemáticas que están fuera de del día a día y ante los cuales se sienten perdidos y desorientados lo cual en muchas ocasiones agrava la situación y no ayuda al alumno. Gracias a esto las familias serán un apoyo fundamental para el alumno en cuestiones conflictivas o de malestar.

Esta acción será organizada por el orientador del centro e impartida por un psicólogo externo especializado en la etapa de la adolescencia utilizando un power point como herramienta comunicativa para facilitar la comprensión del tema expuesto. Como se dijo anteriormente esta acción se realizará posteriormente a la charla orientadora y se organizará en tres sesiones (una por trimestre) cuya duración será de hora y media.

Acciones para la consecución del objetivo 1.3 “Desarrollar las habilidades sociales (empatía, asertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas”.

- Acción1: Conferencia “Habilidades sociales: empatía”

La primera acción para lograr el tercer objetivo va destinada al alumnado, con ella se pretende que los discípulos conozcan las habilidades sociales, la importancia de la comunicación verbal y no verbal, qué es la asertividad, la resiliencia pero sobre todo la empatía. Ya que se trabajará con alumnos de 1º y 2º de la ESO es de vital importancia que se familiaricen con el término habilidades sociales, pero sobre todo que interioricen la importancia de ser personas empáticas para prevenir conflictos, y para nutrirse y desarrollarse como personas.

Para ello los tutores darán una charla a sus alumnos de una hora.

- Acción 2: Lectura de cuentos

Una vez desarrollada la primera conferencia en la que los alumnos tuvieron un primer contacto, seguirán trabajando en esa dirección pero de una forma más práctica. Para ello se leerá un cuento elegido por el tutor o tutora, que de pie a la reflexión, y así los alumnos expondrán sus pensamientos. Se dará una amplia bibliografía para que los tutores junto con los alumnos elijan un cuento. Para ello se expondrán cuentos de autores como Pedro Pablo Sacristán, Jorge Bucay, etc.

La acción la organizarán los tutores y se desarrollará en una sesión de una hora.

- Acción 3: Conferencia “habilidades para la mejora del clima escolar”

Se realizará una conferencia donde se expondrá la importancia del desarrollo de habilidades sociales en los agentes educativos para mejorar el clima escolar.

Se trabajará con el personal docente y el encargado de su organización será de un pedagogo externo. Esta conferencia se realizará en una sesión de una hora.

- Acción 4: Conferencia “técnicas para el desarrollo de la resiliencia”

Por último para este objetivo se realizará otra conferencia en la que un psicólogo expone técnicas para el desarrollo de la resiliencia, y evitar el síndrome “burnout”, (profesor quemado). Además de exponer la influencia que tienen los profesores en el comportamiento del alumno y como el malestar del profesor se trasmite al alumno produciendo en éste comportamientos inadecuados y formándose un círculo vicioso que se ha de evitar.

La línea de trabajo son los profesores y la realización está a cargo de un pedagogo externo documentado en esta temática. La sesión de la conferencia durará una hora aproximadamente.

Acciones para la consecución del objetivo 1.4 “Favorecer la integración de los alumnos para palear así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas”.

- Acción1: Jornadas culturales

Se realizarán jornadas en las que den a conocer las cualidades de las diferentes culturas, propiciando así la integración del alumnado de otras culturas o razas y evitando conductas xenófobas y racistas entre el alumnado, también se fomenta el respeto y se adquieren conocimientos teóricos. Por tanto además de hacer jornadas en el día de canarias, se realizarán actividades para conocer la gastronomía, fiestas y cultura de otros lugares.

Los encargados de organizar la actividad serán los profesores y el equipo directiva. Y la línea de trabajo son los alumnos. La actividad se organizará de tal forma que cada clase será la encargada de representar a una cultura o país durante una semana en las horas del recreo. Harán decorados, mesas gastronómicas y carteles exponiendo curiosidades de la cultura elegida. La actividad tendrá una duración de una semana contando con la preparación y la ejecución.

- Acción 2: Jornadas deportivas

Se organizaran unas jornadas deportivas con el fin de promover la integración del alumnado, el trabajo en equipo que muchos deportes colectivos ofrecen y donde los

alumnos interactuarán unos con otros independientemente de sus cualidades. Además, el deporte es, en muchas ocasiones una vía de escape para conductas agresivas.

Los encargados de organizar estas jornadas serán los profesores de educación física junto con el equipo directivo, y la línea con la que se trabajará en con el alumno de primera mano.

La acción durará una semana del curso escolar divida en varias de sesiones.

- Acción 3: Trabajo colaborativo

Se incluirá en el Plan de acción tutorial la importancia del trabajo colaborativo entre el alumnado integrando técnicas de trabajo en grupo, lo que favorecerá la interacción y la cooperación entre el alumnado.

Será el equipo directivo y los tutores los encargados de incluir actividades, que favorezcan el trabajo colaborativo, en el PAT. Para ello se harán tantas reuniones como estime el centro flexibilizando su temporalización al ritmo de trabajo del equipo directivo y el claustro de profesores.

- Acción 4: Atención individualizada

Para favorecer la integración del alumnado se realizarán sesiones de tutoría individuales. Para ello se establecerán estrategias para detectar posibles casos de marginación, bulling, problemas de sociabilidad, etc a nivel individual del alumno, derivando los casos de mayor relevancia al orientador del centro.

Esto significa que se trabajará en el PAT, preparándolo de tal manera que se dote a los tutores para que tengas los recursos y estrategias necesarias para lograr el objetivo anteriormente nombrado. Esta acción tendrá tantas sesiones como el centro estime oportunas.

AMBITO 2: “Implicación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos”

Para el segundo ámbito de mejora establecido “Implicación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos” al que corresponden los **objetivos específicos** siguientes:

- 2.1. Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros.
- 2.2. Favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos.

Se elaborarán las siguientes acciones en concordancia con cada uno de estos objetivos a través de diferentes líneas de actuación.

Acciones para la consecución del objetivo 2.1 “Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros”.

- **Acción 1: Aula virtual**

Con esta herramienta lo que se pretende es mejorar la comunicación y la relación entre los alumnos y el profesorado a fin de que dichas relaciones sean de cordialidad, en la medida en que el propósito o intención es comprender y ayudar al alumnado a desarrollar toda su potencialidad evitando así el posible desenganche del alumno hacia la asignatura. Para ello, el alumnado/a contará con el apoyo académico necesario para hacer de la relación profesor-alumno lo más estrecha posible, haciéndole ver al alumno/a que puede contar con el profesor para todo tipo de problemas que se le presente creando así unos lazos positivos entre ambos.

Dicha acción consistirá en habilitar un espacio virtual en el que el alumno/a podrá preguntar todo tipo de dudas acerca de tareas o material dado en clase. Dicho aula estará habilitada durante todo el curso escolar y podrán intervenir tanto profesores como alumnos participantes en el foro. Previamente cada profesor explicará al alumnado/a el proceso a seguir para poder acceder a dicho foro, este proceso será explicado en el aula de informática y se informará a todos los alumnos/as que contaran con el aula de informática como un espacio a utilizar por todos aquellos alumnos/as que no cuenten con un ordenador o internet en casa. Los agentes encargados de llevar a cabo esta acción serán los profesores y el director, que estarán al corriente de la realización de dicha acción.

Por otro lado, los recursos necesarios para llevar a cabo esta acción serán tanto humanos (profesor y alumno) como materiales (ordenador, internet, clases, etc.)

- **Acción 2: Asamblea**

Con esta actividad lo que se pretende, sobre todo, es que los alumnos/as de un mismo aula entren en contacto, exponiendo sus opiniones y argumentos acerca de los problemas que se dan dentro de las clases, para que posteriormente sea comunicado al profesorado a fin de mejorar tanto el clima como las clases en el aula, ya que ciertas investigaciones subrayan la importancia de un clima escolar de convivencia adecuado para así favorecer el aprendizaje.

Para ello, esta actividad contará con un delegado de clase, que se encargará de transmitir las conclusiones extraídas en la asamblea al profesorado, al igual que un moderador, que ejercerá su función para que no exista o evite alguna discusión, para que todos puedan participar y que sean escuchado, y por otro lado, habrá un responsable del tiempo. Dicha persona se encargará de moderar y equilibrar de manera equitativa el tiempo de participación de cada alumno/a. para esta actividad se necesitará tantos recursos humanos (profesor,

alumno y moderador) como materiales (aula, sillas, mesas, pizarras, etc.) y se llevará a cabo una vez cada trimestre en la hora del recreo.

- Acción 3: Debate

Con ésta acción lo que se pretende es que los alumnos participen activamente en un debate, cuyo tema de interés es elegido por ellos mismo y a partir de ahí, debatir, y compartir opiniones acerca del tema que atañe.

La finalidad más próxima que tiene esta acción es que los niños empaticen y sepan respetar las opiniones de los demás compañeros de la clase, haciendo ver que no siempre es lo que ellos piensan o creen saber sino que también, existen una variedad y diversidad de ideas sobre un tema concreto aprendiendo así a escuchar y ver otro punto de vista diferente.

Para esta actividad se contará con unos agentes responsables como el profesor, delegado de la clase, un moderador y un responsable del tiempo. Todos estos agentes velarán para que todos los alumnos participen y expliquen sus opiniones al respecto de manera equitativa y ordenada.

Para esta actividad se necesitará tantos recursos humanos (profesor, alumno y moderador) como materiales (aula, sillas, mesas, pizarras, etc.) y se realizará una sesión de una hora al mes durante todo el curso escolar.

- Acción 4: Formación específica para el profesorado

Ésta acción está enfocada al profesorado del centro para que conozca información y técnicas para resolver todo tipo de conflictos que se den en el centro escolar. Dicha acción consiste en una formación específica sobre las causas y factores de los conflictos de convivencia así como sus repercusiones en el entorno escolar para que una vez interiorizada toda esa información sepan como actuar y prevenir posibles conflictos de convivencia.

Para esta acción, el agente encargado de guiar a los profesores será un asesor externo especialista en problemas de convivencia.

Para esta actividad se necesitará tantos recursos humanos (profesor, alumno y moderador) como materiales (aula, sillas, mesas, pizarras, etc.) y se llevará a cabo mediante una sesión de una hora al mes durante todo el curso escolar.

Acciones para la consecución del objetivo 2.2 “Favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos”.

- Acción 1: Charla informativa:

Esta acción está orientada a las familias. En ella el orientador y el director del centro, ofrecerán charlas a los padres para dar información sobre los conflictos más comunes que se dan en el propio centro.

Esta charla se realizará una vez al mes a partir del segundo trimestre, teniendo una duración de una hora. Al principio de cada charla se hará un breve repaso de lo visto en las sesiones anteriores, haciendo incapié en aquellos aspectos que tienen más relevancia para seguir entendiendo el contenido de la actividad. A continuación se presentarán diferentes conflictos que se den en el propio centro, así como las causas y las posibles soluciones que estos puedan tener. Para finalizar, se pasará un breve cuestionario en el que de forma anónima se valorará la calidad y el interés de lo expuesto.

La finalidad de esta actividad es que las familias sean más conscientes de la realidad educativa que se vive en el centro, y que además, tomen la iniciativa de participar de manera más activa en el mismo.

- Acción 2: Equipo de mediación:

Esta acción también estará dirigida a los padres, y será organizada por el orientador del centro y los profesores que participen en el equipo de mediación.

Esta actividad se desarrollará una vez a la semana, teniendo una duración de una hora cada sesión durante todo el transcurso del año escolar.

En este equipo de mediación, se pretende que los padres también puedan ser partícipes de la resolución de los posibles conflictos escolar que se puedan dar en el centro, tanto dentro como fuera de las aulas.

Para lograr esto, al principio del proceso, los padres recibirán información básica sobre qué es la mediación, para qué se utiliza y cómo llevarla a la práctica. Una vez hayan alcanzado el nivel requerido, se realizarán diferentes sesiones de “role-playing” en las que pondrán en práctica lo aprendido, para finalmente ejercer el papel de mediador e intervenir en los casos de conflicto que se den en el centro.

- Acción 3: Espacio virtual :

Esta acción será desarrollada por el equipo directivo y los profesores que conforman el centro, y estará dirigida a las familias.

La finalidad de esta acción es facilitar a los padres el contacto con el centro haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Cada padre tendrá habilitado, durante todo el curso escolar, un espacio virtual en el que podrá comunicarse con el tutor de su hijo/a, seguir el proceso académico de este, solventar posibles dudas y opinar sobre los conflictos o problemas que se puedan dar en el centro. Además, cada profesor planteará un tema de debate, con la finalidad de que los padres que conforman ese espacio virtual den su punto de vista, lo que también servirá como posible mejora para el funcionamiento del centro.

Esta acción servirá de mucha ayuda a aquellos padres que por motivos de trabajo no puedan acceder al centro escolar y estén más desvinculados con el proceso escolar de su hijo/a.

- **Acción 4: Jornadas familiares:**

El desarrollo de esta acción estará a cargo de las personas que conforman el AMPA del centro escolar y será dirigida a las familias.

Al finalizar cada trimestre, durante una semana, se llevarán a cabo diferentes actividades con las que se pretende que las familias sean capaces de participar de manera más activa en la vida del centro escolar. Además, se deberá fomentar la relación entre los padres y alumnos y entre los profesores y familias, creando así un entorno de confianza con todos los agentes que conforman la Comunidad Educativa.

4.1.5 Recursos necesarios

A. Tiempo y espacio

Según la actividad que se vaya a desarrollar se dispondrá de un tiempo determinado. Hay actividades que se realizan en una sola sesión, otras según todas las que sean necesarias. Hay por otro lado actividades que se realizarán en horas de

recreo, otras que se llevarán a cabo todo el año académico y generalmente el espacio utilizado son las aulas o las instalaciones del centro, o vía internet para acceder al entorno virtual y a los foros.

B. Recursos humanos

Los recursos humanos externos requeridos para el desarrollo de las actividades del ámbito de mejora 1 son los siguientes: un asesor, un psicólogo y un pedagogo. No en todas las actividades se ha requerido de un agente externo. Y en cuanto al ámbito de mejora 2 se ha requerido un alumno, un profesor y un moderador del propio centro, en concreto los mismos alumnos y profesores del aula.

C. Recursos materiales

Los recursos a materiales a utilizar son diferentes dependiendo de las actividades. En el ámbito 1 se necesitarían desde ordenadores, proyectores, bolígrafos, micrófonos, altavoces, bibliografía hasta materiales necesarios para el deporte. En referencia al ámbito 2 iría enfocado hacia las cosas necesarias en el aula como las sillas, las mesas, ordenador, proyector, wifi para acceso a internet..

TABLA- RESUMEN

AMBITO DE MEJORA 1: Prevención de comportamientos violentos y acoso escolar				
PROCEDIMIENTOS DE MEJORA: Se usarán estrategias intervencionistas, ya que en algunas actividades acuden profesionales externos para ayudar al centro, al igual que la estrategia colaborativa, ya que existen actividades organizadas y llevadas a cabo dentro del centro, de manera conjunta entre todos los docentes que quieran formar parte del plan de mejora.				
OBJETIVO 1.1: Concienciar a alumnado y profesorado de los peligros en las redes sociales a través del PAT.				
Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario
Plan de acción tutorial	A1. Conferencia con el equipo docente para que conozcan los peligros que existen en las redes sociales y tengan en cuenta ese ámbito a la hora de diseñar y desarrollar el PAT.	Asesor externo	RRHH: asesor RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector.	Se hará una conferencia, por tanto una sesión, de una hora
	A2. Reuniones, entre el equipo directivo y el departamento de orientación, para debatir cómo evitar que los adolescentes sufran agresiones a través de la red. Una vez sacadas las posibles soluciones se expondrán a los tutores para que estos desarrollen el PAT de manera coherente.	Equipo directivo y departamento de orientación	RRHH: no se requieren RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Se realizarán tantas sesiones como el centro crea preciso haciendo una estimación de dos días de reuniones y un día para exponer conclusiones.
Alumnos	B1. Se expondrán casos reales de violencia a través de la red. Después los alumnos comentarán que hubieran hecho para solucionar la situación. Y el	Pedagogo externo.	RRHH: pedagogo RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Se hará una sesión de una hora.

	pedagogo explicará cómo evitar el acoso en la red.			
OBJETIVO 1.2: Formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad.				
Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario
Familia	A1. Charla orientadora. El orientador del centro impartirá una charla junto a los miembros del equipo directivo del centro acerca de la importancia de la familia y su papel educativo y las repercusiones de ello en la convivencia del centro	Orientador y equipo directivo	RRHH: no se requieren RRMM: ordenador, power point, proyector, micrófono y altavoces	Esta actividad se realizara antes de la finalización del primer trimestre teniendo una duración de 1 hora en una única sesión
	A2. Se realizará un seminario impartido por un psicólogo o el orientador con el fin de facilitar técnicas o estrategias para tratar temas como el bulling, la agresividad, rebeldía, marginación, discriminación, la apatía, etc. desde el entorno familiar dando las herramientas necesarias para saber afrontar estas problemáticas si se diera el caso o simplemente su propia prevención	Psicólogo externo o el orientador del centro	RRHH: psicólogo RRMM: ordenador, proyector, micrófono y altavoces, bibliografía	Esta actividad se realizara posteriormente a la charla orientadora y se organizara en tres sesiones(una por trimestre) cuya duración será de hora y media
OBJETIVO 1.3: Desarrollar las habilidades sociales (empatía, asertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas.				

Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario
Alumnado	A1. Conferencia que son las habilidades sociales, centrándose en la empatía. La importancia de ponerse en el lugar del otro para prevenir la violencia y solucionar conflictos	Tutores	RRHH: no se requieren RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Una sesión de una hora
	A2. Lectura de cuentos de autores como Jorge Bucay que favorecen habilidades sociales. Y exposición de conclusiones sacadas por los alumnos.	Tutores	RRHH: no se requieren RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Una sesión de una hora
Personal docente	B1. Conferencia donde se expondrá la importancia del desarrollo de habilidades sociales en los agentes educativos, para mejorar el clima escolar	Pedagogo externo	RRHH: pedagogo RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Una sesión de una hora
	B2. Conferencia en la que un psicólogo expone técnicas para el desarrollo de la resiliencia, y evitar el síndrome “burnout”, (profesor quemado). Además de exponer la influencia que tienen los profesores en el comportamiento del alumno	Pedagogo externo	RRHH: pedagogo RRMM: bibliografía, power-point, ordenador y proyector	Una sesión de una hora
OBJETIVO 1. 4: Favorecer la integración de los alumnos para paliar así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas.				
Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario

Alumnado	A1. Jornadas culturales. Se realizaran jornadas en las que den a conocer las cualidades de las diferentes culturas que se dan en el centro, propiciando así la integración del alumnado de otras culturas o razas y evitando conductas xenófobas y racistas entre el alumnado.	Equipo directivo, orientador, profesorado	RRHH: no se requieren RRMM: no se requieren materiales específicos, los materiales necesarios serán estimados según las actividades que establezcan el equipo directivo y el profesorado para dichas jornadas	Esta acción tendrá lugar durante una semana del curso escolar, en la que se desarrollaran diferentes actividades a nivel de centro y de aula distribuidas de diferente manera a lo largo de dichos días.
	A2. Jornadas deportivas. Se organizaran unas jornadas deportivas con el fin de promover la integración del alumnado, el trabajo en equipo que muchos deportes colectivos ofrecen y donde los alumnos interactuarán unos con otros independientemente de sus cualidades. Además, siendo el deporte en muchas ocasiones una vía de escape para conductas agresivas.	Equipo directivo, profesores de educación física	RRHH: no se requieren RRMM: todos aquellos materiales necesarios para los deportes que se llevaran a cabo (balones de futbol, pelotas de baloncesto, redes, etc,,)	Esta acción tendrá lugar durante una semana del curso escolar, en la que se desarrollaran diferentes actividades a nivel de centro y de aula distribuidas de diferente manera a lo largo de dichos días.
PAT	B1.Trabajo colaborativo. Se incluirá en el Plan de acción tutorial la importancia del trabajo colaborativo entre el alumnado integrando técnicas de trabajo en	Equipo directivo, profesorado	RRHH: no se requieren RRMM: bibliografía referida al trabajo colaborativo,	Se realizaran tantas sesiones como estime el centro, flexibilizando su temporalización al ritmo de trabajo del equipo directivo y el claustro de profesores.

	grupo, lo que favorecerá la interacción y la cooperación entre el alumnado		ordenador, proyector	
	B2. Atención individualizada. A través de las sesiones de tutoría individuales, se establecerán estrategias para detectar posibles casos de marginación, bulling, problemas de sociabilidad, etc a nivel individual del alumno, derivando los casos de mayor relevancia al orientador del centro	Orientador, Equipo directivo, profesorado	RRHH: no se requieren RRMM: bibliografía referida al trabajo colaborativo, ordenador, proyector	Se realizaran tantas sesiones como estime el centro, flexibilizando su temporalización al ritmo de trabajo del equipo directivo y el claustro de profesores

ÁMBITO DE MEJORA: Implicación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos				
PROCEDIMIENTOS DE MEJORA: en éste ámbito de mejora se utilizará una serie de estrategias colaborativas en el que participará familias, alumnos y profesorado, con el fin de mejorar las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa y, sobre todo, implicar a las familias en la participación del centro con el propósito de resolver los conflictos.				
OBJETIVO 2.1: Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros.				
Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario
Alumnado	A1. <u>Aula virtual</u> : se abrirá un aula virtual como herramienta comunicativa entre alumnado y equipo docente, incentivando la interacción entre alumnos y profesores a través de diversos foros	Profesor y director que deberá estar al corriente de la realización de dicha actividad.	RR. HH: no se requieren RR. MM: ordenador, wifi	Durante todo el curso escolar.

	<p>habilitados en este espacio.</p> <p>A2. <u>Asamblea</u>: con esta actividad los alumnos se reunirán en una asamblea donde expondrán qué problemas han surgido a nivel de aula para posteriormente comentárselas al profesor o tutor ofreciendo su opinión acerca de los conflictos y las posibles soluciones para ello.</p>	<p>Delegado de la clase, moderador y el responsable del tiempo</p>	<p>RR.HH: alumno y profesor. RR-MM: aula, silla, mesas, etc.</p>	<p>Una vez cada trimestre en la hora del recreo (convenientemente a mitad del trimestre)</p>
	<p>A.3<u>Debate</u>: se realizarán debates acerca de temas de relevancia con el fin de acercar posturas, empatizar y respetar todo tipo de opiniones pudiendo participar toda la clase.</p>	<p>Profesor, delegado de la clase, moderador y el responsable del tiempo</p>	<p>RRHH: alumnos, moderadores, profesor. RRMM: aula, sillas, mesas, folios, etc.</p>	<p>Una sesión de una hora al mes durante todo el curso escolar</p>
Profesorado	<p>B.1 <u>Formación específica para el profesorado</u>: consiste en una formación específica sobre los diferentes factores y causas de los conflictos de convivencia escolar así como sus repercusiones en la vida educativa. Esta actividad oferta al profesorado información y técnicas para que ellos mismos se vean capacitados para resolver aquellos conflictos que se les presenten en el entorno escolar.</p>	<p>Asesor externo</p>	<p>RRHH: asesor externo RRMM: Ordenador, proyector, wifi, etc.</p>	<p>Tres sesiones al mes de una hora de duración distribuidas a lo largo del segundo trimestre.</p>
OBJETIVO 2.2: Favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos.				
Línea de actuación	Acciones y actividades	Agentes responsables y organización	Recursos necesarios (humanos y materiales)	Calendario
Familias	A1. <u>Charla informativa</u> : el centro	Orientador y	RR.HH: no se	Una sesión de una hora de duración al mes a partir

	impartirá una charla para concienciar a las familias sobre la realidad educativa del centro, centrándose en los conflictos más comunes que se dan en él.	director del centro	requieren RR.MM: datos del centro, ordenador, proyector	del segundo trimestre.
	A2. <u>Equipo de mediación:</u> las familias podrán mediar, junto a profesores y alumnos, en los conflictos que se dan durante el curso escolar, ya sea a nivel de aula como de centro.	Orientador y profesores	RR.HH: no se requieren RR.MM: bibliografía referida a la orientación, ordenador, proyector	Una sesión de una hora de duración a la semana durante todo el curso.
	A3. <u>Espacio virtual:</u> es un espacio habilitado para que los padres puedan seguir el progreso de sus hijos, mejorando la comunicación entre el centro, profesorado y familias, pudiendo estas a su vez participar en foros abiertamente donde se debatirán y acercaran posturas entre familiares o se propondrán soluciones a ciertas problemáticas del centro.	Equipo directivo, profesorado	RRHH: no se requieren RRMM: ordenador, wifi	Durante todo el curso escolar

	A4. <u>Jornadas familiares</u> : el AMPA se encargará de organizar unas jornadas familiares con la finalidad de afianzar los lazos familiares, y aumentar la participación e implicación de los padres en la vida del centro.	Componentes del AMPA y profesores.	RR.HH: no se requieren RR.MM: los materiales que se requieran dependerán de las actividades que se realicen en dichas jornadas.	Una sesión de una hora al finalizar cada trimestre.
--	---	------------------------------------	--	---

4.2 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN Y PLAN DEL PROCESO DE MEJORA

El plan de mejora se evaluará a través de la rúbrica analítica para desglosar los componentes del plan de mejora analizarlos y obtener una calificación total. Una vez se haya obtenido la calificación los encargados de hacer la evaluación debatirán los aspectos que funcionaron y aquellos que se podrían modificar y mejorar, en aras de seguir avanzando dentro del plan de mejora para la convivencia.

La evaluación se realizará de manera interna, por parte del personal docente, aunque se desempeñarán diferentes funciones. El equipo directivo junto al departamento de orientación analizará las rúbricas y serán los encargados de poner una calificación a cada línea con la que se ha trabajado, una vez hecho este proceso expondrán los resultados al conjunto del equipo docente y se comprobará que los resultados coinciden con la opinión del resto de docentes. Los profesores habiendo reflexionando los resultados de la rúbrica debatirán que se podría haber mejorado y surgirán nuevas necesidades, de tal forma que el plan de mejora se convierta en un proceso cíclico.

Las rúbricas se dividirán en cuatro coincidiendo con cada línea de trabajo, por lo que se evaluará cada línea de manera independiente para luego obtener una calificación global y divisible. Cada rúbrica tendrá unos criterios de evaluación dependiendo de los objetivos de aprendizaje que tiene cada línea de trabajo.

Para la línea de trabajo “alumnos” los criterios son:

- Sean conscientes de los peligros en las redes sociales
- Desarrollen habilidades sociales
- Se integren con el resto de la clase
- Mejoren sus relaciones entre los alumnos y con el resto de agentes educativos.

Para la línea de trabajo “profesores” los criterios son:

- Favorezcan el desarrollo de habilidades sociales
- Mejoren las relaciones y la comunicación

Para la línea del trabajo “PAT” los criterios son:

- Recojan los peligros en las redes sociales
- Favorezcan la integración del alumno

Para la línea de trabajo “familias” los criterios son:

- Trasmitan valores y hábitos a los hijos.
- Aumenten la participación en el centro.

ALUMNOS		Nivel			
Objetivos	Criterios	Inicial	En desarrollo	Avanzado	Excelente
1.1 Concienciar a alumnado y profesorado de los peligros en las redes sociales a través del PAT	Consciencia de los peligros en las redes sociales				
	Analizan la información	Menos del 40% del alumnado del aula es capaz de identificar los principales riesgos en el uso de las redes sociales.	Al menos el 40% del alumnado del aula es capaz de identificar casos potenciales de acoso en la red, analizar posibles causas, pero les cuesta proponer estrategias para hacer frente al mismo.	Al menos el 55% del alumnado del aula es capaz de identificar casos potenciales de acoso en la red, analizar posibles causas y proponer estrategias para hacer frente al mismo.	Al menos el 80% del alumnado del aula es capaz de identificar casos potenciales de acoso en la red, analizar posibles causas y proponer estrategias para hacer frente al mismo.
1.3 Desarrollar las habilidades sociales (empatía, asertividad y resiliencia) tanto de alumnos como	Desarrollo de habilidades sociales				
	Saben que es la empatía, la asertividad y la resiliencia.	Más del 40% de los alumnos no saben que significa estos concepto.	Al menos el 40% de los alumnos saben que significa estos conceptos pero no lo tienen interiorizado.	Más del 60% de los alumnos saben que significa estos conceptos y los tienen interiorizado.	Más del 80% de los alumnos saben que significa, lo interioriza y sabe explicarlo con claridad.

de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas	Reflexionan acerca de las hh.ss.	Menos del 40% de los alumnos sacan conclusiones acerca de las hh.ss	Al menos el 40% de los alumnos sacan conclusiones acerca de las hh.ss	Mas del 60% de los alumnos sacan conclusiones acerca de las hh.ss	Mas del 80% de los alumnos sacan conclusiones acerca de las hh.ss
Integración de los alumnos					
1. 4: Favorecer la integración de los alumnos para paliar así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas.	Conocen y respetan otras culturas.	Menos del 40% de los alumnos conocen y respetan las demás culturas	Al menos el 40% de los alumnos no conocen pero respetan las demás culturas.	Al menos el 60% de los alumnos conocen y respetan las demás culturas	Al menos el 80% de los alumnos conocen y respetan (y le gusta si quieren, si no lo borran) las otras culturas
	Tienen una visión de grupo en las actividades deportivas	Menos del 40% de los alumnos quieren actividades deportivas en grupo	Al menos el 40% de los alumnos tiene una visión de grupo en las actividades deportivas.	Más del 60% de los alumnos poseen una visión de grupo de las actividades deportivas.	Mas del 80% de los alumnos tienen una visión de grupo en las actividades deportivas y la ven útiles.
2.1 Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la	Relación y comunicación				
	Participación en el aula virtual y en las asambleas.	Menos del 40% participa en la vida escolar.	Al menos el 40% participa en la vida escolar, proponiendo	Al menos el 55% participa en la vida escolar, proponiendo	Más de un 80% participa en la vida escolar, proponiendo

Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros.		ideas a través de foros o debates virtuales y acudiendo a las asambleas de manera activa.	ideas a través de foros o debates virtuales y acudiendo a las asambleas de manera activa.	ideas a través de foros o debates virtuales y acudiendo a las asambleas de manera activa y reflexiva.
--	--	---	---	---

PROFESORES		Nivel			
Objetivos	Criterios	Inicial	En desarrollo	Avanzado	Excelente
1.3 Desarrollar las habilidades sociales (empatía, assertividad y resiliencia) tanto de alumnos como de profesores para mejorar la convivencia y evitar problemáticas.	Favorezcan el desarrollo de habilidades sociales				
	Conciencia de la importancia del desarrollo de las habilidades sociales y la adquisición de técnicas para el desarrollo de la resiliencia	Menos del 40% del profesorado es consciente de la importancia de las habilidades sociales.	Al menos el 40% del profesorado es consciente de la importancia de las habilidades sociales y su influencia en el comportamiento del alumnado	Al menos el 50% del profesorado es consciente de la importancia de las habilidades sociales y su influencia en el comportamiento del alumnado, conociendo	Más de un 80% del profesorado es consciente de la importancia de las habilidades sociales y su influencia en el comportamiento del alumnado, conociendo

				técnicas para el desarrollo de la resiliencia.	y aplicando técnicas para el desarrollo de la resiliencia
2.1: Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, consiguiendo un clima de confianza y trabajo colaborativo entre los miembros.	Mejoren las relaciones y la comunicación				
	Causas y factores de los conflictos de convivencia y estrategias para su resolución.	Menos del 40% del profesorado conoce algunos de los factores y causas de los conflictos de convivencia escolar.	Al menos el 40% del profesorado conoce los diversos factores y causas de los conflictos de convivencia escolar así como sus repercusiones en la vida educativa.	Al menos el 50% del profesorado conoce los diversos factores y causas de los conflictos de convivencia escolar así como sus repercusiones en la vida educativa. Conoce estrategias para la resolución de conflictos.	Más de un 80% del profesorado es conoce los diversos factores y causas de los conflictos de convivencia escolar así como sus repercusiones en la vida educativa. Conoce estrategias para la resolución de conflictos y las aplica en su entorno educativo

PAT	Nivel				
	Criterios	Inicial	En desarrollo	Avanzado	Excelente
1.1 Concienciar a alumnado y profesorado de los peligros en las redes sociales a través del PAT	Peligros en las redes sociales				
	Diseño respecto a los peligros de las redes sociales	Menos del 40% del Plan de Acción Tutorial recoge una actividad destinada a los peligros en las redes sociales.	Al menos el 40% del Plan de Acción Tutorial recoge entre dos o tres actividades destinadas a los peligros en las redes sociales.	Al menos el 50% del Plan de Acción Tutorial recoge más de cinco actividades destinadas a los peligros en las redes sociales.	Más de un 80% del Plan de Acción Tutorial recoge más de cinco actividades destinadas a los peligros en las redes sociales.
1.4: Favorecer la integración de los alumnos para paliar así posibles frustraciones que llevan a actitudes agresivas.	Trabajo colaborativo e integración del alumnado				
	Diseño respecto a la integración del alumno	Menos del 40% del diseño del Plan de Acción Tutorial recoge una actividad destinada a la integración del alumno	Al menos el 40% del diseño del Plan de Acción Tutorial recoge entre dos o tres actividades destinadas a la integración del alumno	Al menos el 50% del diseño del Plan de Acción Tutorial recoge más de cinco actividades destinadas a la integración del alumno	Al menos el 80% del diseño del Plan de Acción Tutorial recoge más de cinco actividades destinadas a la integración del alumno

			alumnado	alumnado	
	Diseño respecto al trabajo colaborativo	Menos del 40% del diseño del Plan de Acción Tutorial hace referencia al trabajo colaborativo en las aulas	Al menos el 40% del diseño del Plan de Acción Tutorial hace referencia al trabajo colaborativo en las aulas	Al menos el 50% del diseño del Plan de Acción Tutorial hace referencia al trabajo colaborativo en las aulas	Al menos el 80% del diseño del Plan de Acción Tutorial hace referencia al trabajo colaborativo en las aulas.

FAMILIAS		Nivel			
Objetivos	Criterios	Inicial	En desarrollo	Avanzado	Excelente
1.2: Formar a las familias para favorecer la transmisión de valores y hábitos a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad.	Importancia del papel educativo de las familias en la convivencia del centro educativo. Trasmisión de valores y hábitos a los hijos.				
	Implicación de las familias en los seminarios	Menos el 40% de las familias sabe que existen seminarios en el centro escolar.	Al menos el 40% de las familias sabe que existen seminarios en el centro escolar y cuál es la temática abordan.	Al menos el 55% de las familias asisten a los seminarios en el centro escolar, y saben cuál es la temática que abordan.	Más de un 80% de las familias asisten a los seminarios, saben cuál es la temática que abordan y ponen en práctica lo

					aprendido.
2.2: Favorecer la participación de las familias en el centro y en la resolución de conflictos.	Aumento de la participación de las familias en el centro.				
	Repercusión de las familias en el centro	Menos del 40% de las familias se interesa por conocer cuál es la importancia que cumple su papel dentro del centro educativo.	Al menos el 40% de las familias conoce cuál es la importancia que cumple su papel dentro del centro educativo.	Al menos el 55% de las familias conoce cuál es la importancia que cumple su papel dentro del centro educativo.	Más del 88% de las familias conoce cuál es la importancia que cumple su papel dentro del centro educativo y se preocupa por mejorarlo.

4,3 Diseño del plan de asesoramiento y formación del profesorado para el proceso de mejora

ACCIÓN 1: INCIO

	Sesiones	Descripción	Objetivos	Recursos	Temporalización
Actividad 1. Inicio	Sesión 1.	El asesor ofrece información sobre planes, fomentará el compromiso, el trabajo en grupo y los métodos colaborativos	- Ofrecer información sobre las fases y el proceso de elaboración de planes de mejora. - Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la institución	- <u>Espaciales</u> : aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u> : asesor - <u>Materiales</u> : proyector, presentación de power point con la información.	Sesión de aproximadamente 1 hora y media.
	Sesión 2.	Se creará una comisión para la elaboración del plan, se identificarán los roles y funciones que ejercerán cada agente y cómo se llevará a cabo la toma de decisiones.	- Ofrecer a las instituciones técnicas para que puedan llevar a cabo su propio plan de mejora. - Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la	- <u>Espaciales</u> : aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u> : asesor - <u>Materiales</u> : bibliografía,	Se realizará en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.

		<p>El asesor ofrecerá distintas técnicas para la elaboración del plan (panel de experto, técnica de la pecera, etc.).</p>	<p>institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar a la escuela para que aprenda a desarrollar sus propias capacidades. 	<p>proyector, puntero, internet, aula.</p>	
Actividad 2. Formativa	Sesión 1.	<p>Se realizará un seminario de formación sobre la convivencia, proporcionando técnicas y habilidades para trabajar sobre el tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar a la escuela para que aprenda a desarrollar sus propias capacidades - Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la institución - Ofrecer a la Institución técnicas para que puedan llevar a cabo su propio plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: proyector, presentación de power point con la información. 	<p>Sesión de aproximadamente 1 hora y media.</p>
Actividad 3. Justificación	Sesión 1.	<p>Recapitulación de la autorrevisión, para saber si se sigue de acuerdo con las decisiones tomadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar al profesorado en un debate crítico sobre su propia práctica. - Fomentar el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. 	<p>Se realizará en una sesión de aproximadamente 1 hora.</p>

	<p>anteriormente sobre las necesidades y las posibles soluciones o se replantean después del seminario formativo.</p> <p>(Aquí se especificará sobre que dos ámbitos de mejora incide el plan).</p>	<p>colaborativo dentro de la institución para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	
Sesión 2.	<p>Ofrecer información sobre cómo se realiza una justificación para el plan de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer información sobre la elaboración de la justificación. - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora. - Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	<p>Se realizará en una sesión de aproximadamente 1 hora.</p>

		<p>la información.</p> <p>-Fomentar el trabajo colaborativo.</p>		
Sesión 3.	Puesta en común de la actividad y elaboración de la justificación.	<p>-Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la institución para la toma de decisiones.</p> <p>-Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir durante la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	Se realizará en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN 1: INICIO

La acción 1 se divide en tres actividades. La primera actividad consta de dos sesiones, de aproximadamente 1 hora y media cada sesión. En la primera sesión el asesor informará a los profesionales del centro sobre cómo poder elaborar un plan de mejora, y les proporcionará bibliografía sobre el tema y ejemplos de otros planes de mejora. En la segunda sesión los profesionales del centro crearán una comisión y se definirá el rol y las funciones de cada participante. También se decidirá el procedimiento de toma de decisiones. El asesor apoyará a los profesionales con recursos y técnicas para elaborar el plan en equipo.

La segunda actividad sólo se compone de una sesión. En ésta los profesionales del centro recibirán un seminario de formación sobre convivencia. Podrán contar con la ayuda de los asesores del CEP para recibir este seminario. Durará aproximadamente 10 horas.

La tercera actividad tiene 3 sesiones. Tras el seminario de formación, en la primera sesión, el asesor, junto con los profesionales del centro, recapitulará las decisiones tomadas en la autorrevisión. Se replantearán las soluciones propuestas en esta fase y se decidirá sobre qué dos ámbitos de mejora se va a centrar el plan. En la segunda sesión el asesor guiará a la comisión del plan en la realización de la justificación. Les ofrecerá bibliografía sobre el tema y otros ejemplos de planes de mejora. En la tercera sesión la comisión del plan junto con el resto del profesorado se encargará de elaborar la justificación. Esta sesión durará aproximadamente 3 horas y media.

ACCIÓN 2: PLAN DE MEJORA

	Sesiones	Descripción	Objetivos	Recursos	Temporalización
Actividad 1. Objetivos	Sesión 1.	El asesor explica cómo se pueden realizar los objetivos y les proporciona bibliografía y ejemplos sobre el tema.	-Ofrecer información sobre la elaboración de los objetivos. - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora.	- <u>Espaciales</u> : aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u> : asesor - <u>Materiales</u> : bibliografía, proyector, puntero, internet, aula.	Se realizará en una sesión aproximadamente de 1 hora.

		<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información. -Fomentar el trabajo colaborativo. 			
	Sesión 2.	<p>Puesta en común de la actividad y elaboración de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la institución para la toma de decisiones. -Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir durante la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	Se realizará en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.	
Actividad 2. Actividad informativa	Sesión 1.	Traer a agentes educativos (asesores, profesores, miembros del equipo directivo) que hayan realizado planes de mejora	<ul style="list-style-type: none"> -Ofrecer información sobre los planes de mejora. - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. 	Se realizará en una sesión que durará aproximadamente 1 hora y media.

		<p>relacionados con la problemática que aborda el centro (la convivencia) en sus centros para que pongan en común sus experiencias.</p> <p>(Cómo lo realizaron, problemas que surgieron, cómo los resolvieron...)</p>	<p>proceso de elaboración del plan de mejora.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información.</p> <p>-Fomentar el trabajo colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	
Actividad 3. Acciones	Sesión 1.	<p>El asesor explica cómo se pueden realizar las acciones del plan y les proporciona bibliografía y ejemplos sobre el tema.</p>	<p>-Ofrecer información sobre la elaboración de las acciones del plan de mejora.</p> <p>- Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula. 	<p>Se realizará en una sesión que durará aproximadamente 1 hora y media.</p>

		-Fomentar el trabajo colaborativo.		
Sesión 2.	Puesta en común de la actividad y elaboración de las acciones.	<p>-Fomentar el trabajo colaborativo dentro de la institución para la toma de decisiones.</p> <p>-Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir durante la actividad.</p>	<p>- <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad.</p> <p>- <u>Humanos</u>: asesor</p> <p>- <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, puntero, internet, aula.</p>	Se realizará en una sesión que durará aproximadamente 1 hora y media.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN 2: PLAN DE MEJORA

Esta acción se divide en tres actividades. La primera actividad es la de los objetivos y se divide en dos sesiones. En la primera sesión el asesor explica a la comisión que se deben realizar los objetivos del plan de mejora, que estos son lo que se pretende conseguir con el plan, les explica cómo se realizan los objetivos y les proporciona información bibliográfica y ejemplos. Les explica que los objetivos se deben formular de manera clara, directa y concreta y que deben estar relacionados con las necesidades que tienen el centro educativo ya analizadas y priorizadas en la fase de autorrevisión. El asesor explica, además, la actividad que deberán realizar, es decir, la elaboración de los objetivos. A partir de la técnica de la pecera los profesionales del centro deberán formular los objetivos concretos que indiquen con claridad que mejoras se

conseguirán tras el proceso. Estos deberán ser realistas a la hora de formular los objetivos, además deberán y ordenarlos y priorizarlos en función de su importancia. La segunda sesión se destinará a la puesta en común a través de la comisión y deberán crear una lista definitiva de objetivos del plan de mejora.

La segunda actividad es informacional, constará de una única sesión en la que acudirán agentes educativos (asesores, profesores, miembros del equipo directivo) de otros centros que hayan desarrollado planes de mejora relacionados con la problemática que aborda al centro (convencia). En ella estos profesionales intercambiarán sus experiencias, cómo elaboraron el plan, cómo lo implementaron, cómo lo evaluaron, qué problemas tuvieron, cómo los resolvieron. Se trata de que el claustro conozca otras experiencias, cómo lo hicieron y sus resultados, como ayuda para su propio plan y como incentivo de motivación para continuar.

La tercera actividad es la de diseño de las acciones, esta está dividida en dos sesiones. En la primera sesión el asesor, explica que se van a realizar las acciones del plan, estas son las estrategias que se van a emplear para lograr los objetivos propuestos. Se van a concretar las líneas de trabajo y cada una de las acciones y actividades del plan de mejora. El asesor proporciona información bibliográfica y ejemplos sobre cómo se realizan las acciones. Éstos deberán tener en cuenta, a la hora de diseñar las actividades, los ámbitos de mejora que se han escogido para el plan. Además deberán especificar los recursos y el tiempo con el que se cuenta para llevar a cabo las actividades. Esta actividad se realizará a partir de la técnica de la pecera. En la sesión dos de la actividad la comisión pondrá en común la actividad y se acordará una metodología común para el plan de mejora.

ACCIÓN 3: EVALUACIÓN

	Sesiones	Descripción	Objetivos	Recursos	Temporalización
Actividad 1. Evaluación	Sesión 1.	<p>Se llevará a cabo un seguimiento a partir de una serie de sesiones de coordinación.</p> <p>Se realizarán las sesiones en función de las necesidades del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer información sobre las fases y el proceso de cómo llevar a cabo un plan de mejora. - Fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación y comprensión de los diferentes agentes implicados para poder trabajar conjuntamente hacia un objetivo común. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - Humanos: asesor, profesorado. - Materiales: bibliografía, proyector, internet, aula, presentación en power point. 	<p>Se llevará a cabo durante todo el desarrollo del plan de mejora y se realizará en función de las necesidades del profesorado.</p>
	Sesión 2.	Se llevará a cabo una evaluación formativa y sumativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información. - Ofrecer información sobre 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. 	<p>Se llevará a cabo durante todo el desarrollo del plan de mejora.</p>

			las fases y el proceso de cómo llevar a cabo un plan de mejora.	- <u>Humanos</u> : asesor, profesorado. - <u>Materiales</u> : bibliografía, proyector, internet, aula, presentación en power point.	
Actividad 2: Formativa	Sesión 1.	El asesor explica la importancia de realizar la evaluación del plan de mejora. Explica cuáles deben ser los aspectos que se deben evaluar, proporciona información sobre cómo se puede llevar a cabo, bibliografía sobre evaluación y proporciona instrumentos y técnicas de recogida de información.	-Ofrecer información sobre la elaboración de los objetivos. - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora. -Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información.	- <u>Espaciales</u> : aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u> : asesor, profesorado. - <u>Materiales</u> : bibliografía, proyector, internet, aula.	Se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.

Actividad 3. Acciones	Sesión 1.	<p>Se establecerá quién/ es serán los encargados de realizar la evaluación. Se llevará a cabo la puesta en común de la actividad y se consensuan los criterios e indicadores a evaluar y los instrumentos de recogida de información que se utilizarán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo colaborativo entre todas las personas implicadas en el desarrollo del plan de mejora. - Involucrar al profesorado en un debate crítico sobre su propia práctica. - Ofrecer información sobre las fases y el proceso de cómo llevar a cabo un plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor, profesorado. - <u>Materiales</u>: bibliografía, internet, aula, proyector. 	<p>Se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.</p>
--------------------------	-----------	---	--	---	---

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN 3: EVALUACIÓN

La acción 3 consta de una actividad que es la evaluación, ésta se llevará a cabo durante todo el proceso del plan de mejora. Se ha dividido en 4 apartados, la primera es la de seguimiento del plan y la segunda, es la evaluación del mismo. El seguimiento se realizará en sesiones de coordinación en las que se proporcionará apoyo y asesoramiento por parte del asesor, y se resolverán dudas con los compañeros, contrastando lo que se está haciendo. Estas sesiones se realizarán en función de las necesidades de los profesores.

La segunda parte es la evaluación del proceso, se trata de ir comprobando qué se va consiguiendo con el plan de mejora, qué se debe seguir realizando o que se debe modificar. Se trata de ir mejorando el proceso para ir mejorando (evaluación formativa), así como comprobando los cambios que se van produciendo respecto a la situación de partida (evaluación sumativa). Esto se realizará durante todo el plan del asesoramiento.

La tercera y cuarta parte son la planificación de la planificación. En la primera sesión el asesor explica la importancia de realizar la evaluación del plan de mejora. Explica cuáles deben ser los aspectos que se deben evaluar, proporciona información sobre cómo se puede llevar a cabo, bibliografía sobre evaluación y proporciona instrumentos y técnicas de recogida de información. Explica que tendrán que identificar qué se va a evaluar, los criterios e indicadores que el centro va adoptar para valorar las acciones realizadas, la implicación, el compromiso la motivación del profesorado, los cambios de la enseñanza, del aprendizaje del alumnado, etc. Además se deberán establecer qué procedimientos y técnicas de recogida de información se utilizarán y se diseñaran. Y se deberá seleccionar la persona o personas que se encargarán de evaluar. Esto se llevará a cabo a partir de la técnica de la pecera. En la segunda sesión la comisión pone en común la actividad y se llega a acuerdos.

ACCIÓN 4: IMPLEMENTACIÓN

	Sesiones	Descripción	Objetivos	Recursos	Temporalización
Actividad 1. Dudas antes de la implementación	Sesión 1.	La comisión encargada de la realización del plan, junto al asesor expondrá y explicará al resto del equipo docente el plan de mejora que se va a llevar a cabo a través de	- Fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación y comprensión de los diferentes agentes implicados para poder	- <u>Espaciales</u> : aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u> : asesor y equipo docente	Se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 1 hora y media

		un power-point.	<p>trabajar conjuntamente hacia un objetivo común.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar a la escuela durante el proceso del plan de mejora - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, internet, aula, presentación en power point. 	
	Sesión 2	Se realizará una reunión después de diseñar el plan de mejora y de evaluación, para resolver las dudas y los miedos antes de llevar a cabo dicho plan, para ello contaremos con la presencia del equipo directivo de otro centro que haya llevado a cabo planes de mejora similares.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al centro educativo en las posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de elaboración del plan de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor, equipo directivo de otro centro y profesorado. - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, internet, aula, presentación en power point. 	Se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.
Actividad 2. Reuniones periódicas durante la implementación	Sesión 1.	Se realizarán reuniones periódicas entre el asesor y el centro para solventar posibles problemáticas siempre que el centro lo requiera.	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información. -Involucrar al profesorado en un debate crítico sobre su 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor, 	Se llevará a cabo durante todo el desarrollo del plan de mejora y se realizará en función de las necesidades

		<p>Si el centro no comunicara al asesor ninguna duda, el asesor se pondrá en contacto con el centro para conocer en que parte del proceso se encuentra el centro y cerciorarse de que el plan no se ha quedado estancado.</p>	propia práctica	<p>profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, internet, aula. 	del profesorado.
Actividad 3. Conclusiones y posibles mejoras después de la implementación	Sesión 1.	<p>El asesor explicará el proceso cíclico que surge tras un primer plan de mejora, y como a través de la evaluación final surgen ideas para mejorar el plan original.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo colaborativo entre todas las personas implicadas en el desarrollo del plan de mejora. - Involucrar al profesorado en un debate crítico sobre su propia práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor, profesorado. - <u>Materiales</u>: bibliografía, internet, aula, proyector. 	Se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 1 hora y media.
	Sesión 2	<p>Al finalizar la implementación el centro debate las conclusiones sacadas y de ahí surgirán posibles mejoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Involucrar al profesorado en un debate crítico sobre su propia práctica -Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Espaciales</u>: aula, sala o cualquier espacio disponible para la realización de dicha actividad. - <u>Humanos</u>: asesor, profesorado. - <u>Materiales</u>: bibliografía, proyector, internet, aula. 	Aproximadamente 1 hora

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN 4: IMPLEMENTACIÓN

Esta acción de la implementación se divide en tres actividades. La primera actividad se llama duda antes de la implementación. Esta actividad se divide en dos sesiones. Durante la primera sesión la comisión encargada de hacer el plan de mejora junto al asesor explican al resto de docentes como se va a llevar a cabo dicho plan mediante un power-point. Con esto se pretende conseguir fomentar el trabajo colaborativo, así como la comunicación y entendimiento de todas las partes, por otro lado preparar a la escuela y a su vez apoyar al centro durante todo el proceso de elaboración del plan de mejora ante las dificultades que puedan surgir. En la segunda sesión se realizará una reunión una vez diseñado el plan de mejora y de evaluación, para así resolver las dudas y miedos que se tengan en ese momento y a la vez, se cuenta con la presencia de otro equipo directivo que ha llevado a cabo procesos de mejora similares y sirve como apoyo al centro.

La segunda actividad consistirá en reuniones periódicas durante la implementación y consta de una sola sesión. Esta sesión consiste en llevar a cabo reuniones periódicas entre el asesor y el centro para resolver las problemáticas con las que se puedan encontrar. Con esa actividad se pretende desarrollar el análisis e interpretación de la información y también involucrar al profesorado sobre un debate crítico sobre su propia práctica.

Por último, la última actividad corresponde a las conclusiones y posibles mejoras después de la implementación. Consta de dos sesiones. En la primera sesión el asesor explicará cómo será el proceso cíclico, y como a través de la evaluación final, surgen siempre ideas para mejorar el plan. Esta sesión se hace con el fin de seguir fomentando e trabajo colaborativo de todos los implicados. Y en la segunda sesión, al acabar la implementación se llevará a cabo un debate de las conclusiones y que de ahí surjan las posibles mejoras. Con esto lo que se logra es la involucración del profesorado en el debate crítico y su capacidad de desarrollar un análisis y una interpretación.

5 CONCLUSIÓN

Para la realización de este trabajo se ha integrado los conocimientos de diferentes asignaturas: micropolítica, organización, asesoramiento y evaluación de las instituciones educativas.

En un primer lugar analizamos un caso de un centro, IES Alarmes, donde se llevó a cabo un plan de mejora para la convivencia “convivir es vivir”, con ello se tuvo un primer contacto con la micropolítica y la organización de los centros. Además se siguió complementando estos aprendizajes con la visita a un centro, donde se conoció de primera mano la realidad de un centro educativo.

Contactar con el centro y lograr acceder a este no fue tan fácil como se pensaba, y fue el primer obstáculo en la realización del trabajo. Se notaba cierta tensión por parte de los centros cuando se nombraba que era una entrevista sobre conflictos en la convivencia. Finalmente después de denegarnos la oportunidad en varios centros el IES Lucas Martín Espino accedió de buen gusto a que realizáramos este informe en base a su centro, se realizó una entrevista a la orientadora y la jefa de estudios, y pusieron en disposición otros planes de mejora que han llevado a cabo.

Una vez se hizo un análisis del centro y con el ejemplo del caso del IES Alarmes, se procedió al desarrollo de un plan de mejora donde a parte del resto de asignaturas se puso de manifiesto los conocimientos de asesoramiento institucional. Queriendo hacer un plan de mejora mediante el trabajo colaborativo en el que se basó el plan de asesoramiento, por tanto el plan de mejora es un supuesto plan que se desarrolló mediante el consenso y el esfuerzo del centro, todo esto de manera simulada.

Llegados a este punto había que enfrentarse al plan de evaluación, donde se debía incluir los conocimientos de la asignatura de evaluación. Esto supuso otro obstáculo en el camino ya que los conocimientos y las competencias de esta asignatura no estaban tan desarrollados como en el resto. Finalmente se solventó este obstáculo usando como instrumento de evaluación las rúbricas trabajadas en otras asignaturas.

El trabajo ha aportado conocimientos de la realidad de los sistemas educativos y sobre todo a nivel de centro, se ha desarrollado la capacidad de análisis y de creatividad a la hora de realizar las acciones siempre de manera coherente, ya que el trabajo siempre sigue una misma línea donde todo está conectado. Y se han adquirido

conocimientos de ámbitos específicos como la convivencia escolar, sus causas, la relación con las habilidades sociales, la integración, la participación familiar, etc.

Por último con esta y otras asignaturas se ha fortalecido la capacidad de trabajo en equipo, a través del respeto y el sentido de la responsabilidad, teniendo todos los miembros del grupo el mismo objetivo.

6. ANEXO

Entrevista:

Entrevistadora: *¿Más o menos saben cuántos alumnos hay?*

Jeja de estudios: *500*

Entrevistadora: *Y ¿Todavía siguen habiendo ciclos formativos?*

Jeja de estudios: *No, eso no. Cuando tú estabas, estaba el de administrativo pero ya eso lo quitaron porque lo unificaron con el de arriba, el IES San Marcos.*

Entrevistadora: *Bueno, lo primero es que si se han llevado a cabo proyectos similares en este centro, en algún momento.*

Jeja de estudios: *Nosotros llevamos... no te puedo decir los años porque pueden hacer 18 años, no se te decir, con un proyecto que ha ido cambiando de nombre ha ido cambiando de forma, pero que lleva ese proyecto en el centro en todos esos años, de educación en valores, cuando tú estabas se llamaba "Educa Solidario", fue plan de formación del profesorado, ha sido de todo, pero ahí ha estado siempre, o sea que eso ha sido una línea que llevamos a cabo de muchísimos años.*

Entrevistadora: *¿Y ahora mismo lo tienen no?*

Jeja de estudios: *Si lo que pasa que a través del plan de formación del centro.*

Entrevistadora: *A vale, está ese proyecto y me imagino que entonces dentro del plan de formación del centro habrá otros proyectos que también tendrán que ver con mejorar la convivencia de forma más específica, a lo mejor proyectos de Habilidades Sociales o así.*

Orientadora: *Sí claro, el plan de acción tutorial, etc.*

Entrevistadora: *Vale, y la segunda pregunta del guion que es ¿ustedes cuáles creen que son los factores que hacen que un centro tengan más o menos problemas de convivencia escolar?*

Orientadora: *¿factores?.... pues mira son tantos, de los que tu hablabas, factores externos, también depende mucho de los alumnos , el nivel económico, las familias, factores internos , que los centros cuenten con un buen plan de convivencia, con un plan de acción tutorial.*

Cuando yo hablo de normas, no lo hago refiriéndome a normas estrictas, no puedo hacer esto o lo otro. Que sean normas que las conozca toda la comunidad educativa, que sean unas normas compartidas, consensuadas

Entrevistadora: *Todo afecta a que haya...*

Jeja de estudios: Yo creo que lo que más afecta, sinceramente, viene de fuera. Nosotros podemos colaborar en muchas cosas, pero yo pienso que el trabajo que hacen las familias educando a los hijos es fundamental, y la tradición que hay en una zona determinada, si la zona está muy asentada, como es el ejemplo de Icod, donde las familias llevan aquí mucho tiempo. También están las familias extensas.... Eso crea una seguridad muchas veces en el estudiante.

Entrevistadora: nosotros hemos visto que centros con características similares en cuanto a números de alumnos, tiempo que lleva el centro en funcionamiento, que depende de dónde estén hay más o menos absentismo por ejemplo, y eso desde mi punto de vista, que no lo debería dar, es por las culturas familiares que se dan.

Orientadora: Eso es importante, para también es importante que haya una especie de línea de actuación que puede estar definida en los documentos, pero también puede ser algo no escrito, tiene que haber una red. Una cosa es la línea formal

Entrevistadora: y que se tiene que llevar a cabo en la práctica

Orientadora: De que te sirve un documento super bonito, adornado y divino y el resto de la comunidad educativa no lo conoce

Jeja de estudios: Tiene que haber una red y tiene que funcionar de manera que el profesorado tiene que saber que cuando se encuentra con un problema pues va a encontrar un apoyo. Habla con Carmen o conmigo y se puede hacer una mediación.

Orientadora: Entonces ese apoyo tiene que estar, tiene que haber una red de colaboración para que funcione.

Entrevistadora: Y el nivel de conflictos, refiriéndonos a lo negativo, ustedes consideran que es alto o bajo

Orientadora: No

Entrevistadora: ¿Bajo?

Orientadora: bajo

Entrevistadora: ¿hay conflictos puntuales?

Jeja de estudios: Hay problemas y hay alumnado que tiene problemas, pero no son cosas extensas

Entrevistadora: (Dirigiéndose a la orientadora) y en comparación con otros centros que ha estado ha notado la diferencia.

Orientadora: Vamos... si, si se nota

Entrevistadora: Y, ¿en qué zonas de Tenerife nota mayor nivel de conflictos de convivencia?

Orientadora: Sobre todo la zona del sur

Entrevistadora: Y aquí cuando hay conflictos ¿suele ser entre alumnos, profesores o alumnos con profesores?

Orientadora: A ver cómo te decía el conflicto, como la palabra conflicto, existe en cualquier discusión de nuestra vida, algo que tu no estés de acuerdo, vamos eso pasa hasta en mi casa con la persona que yo más quiero, eso es normal ese tipo de conflictos. El tipo de conflictos que se me plantean siempre son entre alumnos.

Jeja de estudios: De hecho todo lo que tenemos, a través de partes de incidencias y tal, cosas que nos han pedido que intervengamos a ti (refiriéndose a la orientadora) o a mí yo creo que todos han sido con alumnos.

Entrevistadora: ¿nunca ha llegado un profesor con quejas de alumnos que...?

Jeja de estudios: Si, sí, claro que pasa, pero quiero decir que no es lo habitual.

Entrevistadora: Ya no es lo normal, ahora esta pregunta puede ser volver a lo antes, en cuantos a las familias, que yo creo que ya mas o menos está resuelta la pregunta, ¿qué papel piensan que juegan en cuanto a la convivencia escolar?

Orientadora: fundamental, tenemos que estar unidos.

Entrevistadora: no solo que participen en el centro sino que lleven a casa las normas de conducta adecuadas.

Orientadora: claro

Jeja de estudios: en este centro se da un caso peculiar, y es que no hay mucha participación familiar, ¿vale?, en la vida del centro, hay unas pocas personas que se implican un montón, madres todas ellas que se implican muchísimo están todas, pero no hay mucha implicación familias. Sin embargo la familia sí que suele... como “respetar” en el sentido de que saben que el centro ayuda a sus hijos, es decir tienen claro que esto va a ser una vía para su futuro. Y de hecho cuando te empiezas a encontrar conflictos la mayor parte de las veces hay un problema familiar, no siempre.

Orientadora: la solución de un conflicto siempre es mucho más fácil si tú cuentas con el apoyo familiar. Si tú te encuentras con que la familia se cierra ese conflicto va a ser mucho más difícil de resolver.

Entrevistadora: ¿podrían comentar algún ejemplo que les haya llamado especialmente la atención?, sin nombrar a nadie, que se haya resuelto y cómo fue resuelto.

Jeja de estudios: hay muchos en el parte podemos ver muchos casos.

Orientadora: por ejemplo en una clase una alumna le da una torta a otra alumna y hay una rencilla entre ellas, pues tú los sacas a hablar, aquí, ha mediar, la mediación

escolar, y cuando empiezan a hablar resulta que detrás se han dicho una serie de palabras... que le molestaba... es decir que esto venía de atrás, y cuando ellos se expresan porque lo hizo, como se sentían, los sentimientos y tal, ellos se dan cuenta se ponen en el lugar del otro, y bueno llegan a un compromiso y se resuelve. Eso es algunos casos en los que se puede mediar, luego hay otros en los que no se puede mediar.

Entrevistadora: *y casos donde tendrán que participar otros agentes... que tengan que venir las familias, por ejemplo.*

Jeja de estudios: *claro hay casos donde viene la familia.*

Entrevistadora: *¿y en que cursos hay más problemas de convivencia?*

Jeja de estudios: *los grupos más bajos, 1º y 2º, en la ESO, y algunos repetidores, ¿Por qué los alumnos más pequeños?, no están a gusto en la clase porque no están conformes ni consigo mismo, no se sienten integrados o están incómodos entonces recurren a conductas que son agresivas o poco civilizadas. A medida que van madurando ya se van reduciendo.*

Entrevistadora: *y luego que si hay apoyo externo en el centro.*

Orientadora: *por ejemplo hay coordinación con los servicios sociales con el absentismo sobre todo o por algún tipo de problema, contamos con su colaboración.*

Entrevistadora: *Y por ejemplo ¿asesores que vienen a ayudar o guiar para hacer los planes de formación y tal?*

Jeja de estudios: *No*

Entrevistadora: *¿Los hace el equipo directivo?, me imagino*

Jeja de estudios: *y el departamento de orientación, es muy importante ese departamento, porque no solamente está atendiendo casos que necesitan esa orientación educativa, por lo que sea, sino que además promueven acciones que se están desarrollando todo el año, por ejemplo: las tutorías, a través de las tutorías se pueden ir metiendo algunas acciones que ayudan en la reflexión en el aula. Ahora estábamos hablando de unas, por ejemplo la de resoluciones de conflictos, tutorías para la resolución de conflictos...*

Orientadora: *Claro, y algo de acoso, sin llegar a ser acoso, que se está despuntando algún casito, y se detecta y se trabaja para prevenir.*

Jeja de estudios: *o por ejemplo de cómo tratar la diversidad, entonces ahora hay un colectivo que viene a apoyar, y sí que usamos colectivo externo que viene a apoyar para algunas acciones. Vienen asociaciones del colectivo de gays y lesbianas viene*

“Algarabía”, del cabildo, del ayuntamiento, por ejemplo en ese panel (haciendo referencia al tablón del departamento) ves las charlas que están planeadas realizar.

Orientadora: *con el cabildo ahora estamos trabajando con los problemas que hay en las redes sociales, en internet, porque a veces los maltratos entre alumnos, o los insultos, a veces se producen en la red, y hay que tenerlo en cuenta. Entonces recurrimos a esas instituciones y organizamos para que puedan venir y trabajar con los alumnos.*

Entrevistadora: *y ¿con los profesores?*

Orientadora: *con los profesores y con las familias.*

Entrevistadora: *y a ver... a bueno, que el caso del IES Alarmes que se produjo hace más de 10 años, si con el paso del tiempo los objetivos que les puse en el resumen del caso se han quedado obsoletos.*

Orientadora: *(hace un recuento de los objetivos del resumen del caso, que la entrevistadora les facilitó antes de realizar la entrevista)*

Jeja de estudios: *son los mismos objetivos que se siguen trabajando, vamos que podrían estar como los objetivos de cualquier centro ahora mismo.*

Orientadora: *a lo mejor sí que metería cosas nuevas como trabajar con las tecnologías, prevención del acoso escolar y el uso de las redes sociales.*

Entrevistadora: *Vale, pues nada, ya terminamos.*

Jeja de estudios: *si necesitas cualquier cosa nos llamas.*

Acaba la grabación la orientadora nos da el teléfono del departamento por si necesitamos algún dato adicional, la entrevistadora agradece la colaboración a la jefa de estudios y la orientadora, y al director del centro por haber colaborado. La entrevista se produjo en un clima de confianza y familiar.